

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1°.- Declarar de interés provincial la labor periodística e histórica desarrollada por el Señor Oscar Domingo GUTIÉRREZ, en la sección "Cordón Cuneta", del diario "El Sureño", publicada desde el 9 de septiembre de 1991.

Artículo 2°.- Remitir copia de la presente, en carácter de reconocimiento, al señor Oscar Domingo GUTIÉRREZ y al Director Editor del diario "El Sureño", Señor Oscar Alberto GONZÁLEZ.

Artículo 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2021.

RESOLUCIÓN N° 274 /21.



Matías G. GARCIA ZARLENGA
SECRETARIO LEGISLATIVO
PODER LEGISLATIVO



Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo